

## El Registro de Expertos Contables presenta una guía para la valoración de empresas

El Registro de Expertos Contables ha presentado, en la sede del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, la Guía del Experto Contable, que es un compendio de valoraciones de empresas para que sus profesionales puedan consultar las claves para solucionar su complejidad y su evolución constante.

EFEEMPRESAS | MADRID SÁBADO 23.12.2017



La guía, compuesta por ocho capítulos, está enfocada “a la valoración de negocios rentables, en marcha o donde se espera de ellos una gestión continuada”, han afirmado en un comunicado.

En dicha guía se muestra **cuáles pueden ser las razones o situaciones** para valorar una empresa o negocio, **la metodología** de la valoración de éstas, **el método del descuento de flujos** de caja para entender cómo se valora un negocio y la comparación con múltiplos, y por último, **el informe** de valoración y **las conclusiones** de éste.

### ***Objetivo de reconocer la figura del experto contable en España***

“Hay que tener en cuenta que la valoración de una empresa o negocio nunca puede considerarse como un procedimiento estándar que se puede aplicar de igual manera en todas las empresas. Existen unos factores específicos en cada caso, tanto objetivos como subjetivos, que requieren

aplicación del juicio profesional por parte del valorador. **Esta guía práctica explica cada situación, evaluación o análisis, que requerirá cada momento en la aplicación de éste**”, afirman.

Este Registro fue creado en 2015 por el **Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España** y el **Consejo General de Economistas**, las dos únicas entidades de derecho público de auditores y contables de España, **con el objetivo de reconocer la figura del experto contable** en España.